



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DON ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DOÑA PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La secretaria de Estado para la Agenda 2030, doña Lilith Verstrynge, publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Hoy he visitado la Plataforma por la Salud Mental y la Empleabilidad Juvenil, un proyecto impulsado por la SE para la Agenda 2030 que pretende prevenir los



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

problemas de salud mental por la falta de empleo o la precariedad laboral en jóvenes de entre 16 y 35 años”¹.

La sra. Verstrynge asegura que la Plataforma por la Salud Mental y la Empleabilidad Juvenil se encarga de identificar *“la relación entre las condiciones laborales y el estado de salud mental, potencia el trabajo coordinado entre entidades e implementa iniciativas para prevenir los problemas asociados a la precariedad”².*

Por último, señala que *“el porcentaje de población joven que declara haber padecido problemas de salud mental con mucha frecuencia ha pasado del 6,2% en 2017 al 15,9% en 2021 y el suicidio se ha convertido en la segunda causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años”³.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterios deben cumplir aquellos jóvenes españoles que quieran acceder a los servicios ofertados por la “Plataforma por la Salud Mental y la Empleabilidad Juvenil”?

¹ <https://twitter.com/MazelLilith/status/1625513917542801411>

² Ídem.

³ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

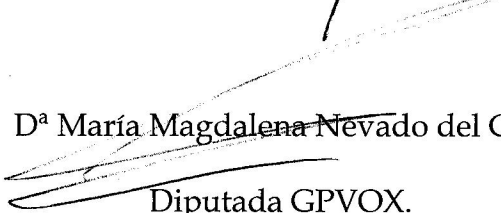
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de abril de 2023.


D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.


Dª María Magdalena Nevado del Campo.

Diputada GPVOX.


D. Ángel López Maraver.

Diputado GPVOX.


Dª Patricia Rueda Perelló.

Diputada GPVOX.


D. Francisco José Contreras Peláez.

Diputado GPVOX.


Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

3